

CONSTANCIA DE EJECUTORIA
No. de Radicación **76520-1-22-0696**
EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA
ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN



Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:

Tipo de Licencia	LICENCIA DE SUBDIVISIÓN	76520-1-22-0696
Modalidad:	RURAL	
Titular de la Licencia	HAROLD ABADÍA CAMPO	
Identificación:	19.138.669	
No. de Radicación:	76520-1-22-0696	
Fecha de Radicación:	10-10-2022	
Ficha Catastral:	00-01-0019-0262-000	
Matricula Inmobiliaria:	378-225815	
Dirección:	LOTE J1	
Barrio o Corregimiento:	ROZO	

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: **RESOLUCIÓN No. 0786 del 08 de Noviembre de 2022.**

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 23 de Noviembre 2022, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutoriados a partir del 01 de julio [de 2017, pueden ser consultados así:

- Superintendencia de Notariado y Registro, Registradores, Notarios y Curadores: Sistema Integrado de Servicios y Gestión - SISG
- Público en general: En la página web del despacho en el siguiente link: www.curadorurbano1palmira.com

ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN
CURADOR URBANO UNO

Proyectó: Asistente Administrativa
Revisó: Curador Urbano Uno.